



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2013

Señor
Secretario

CIRCULAR N° 03/2013

MUY IMPORTANTE

**Ref.: Convocatoria a clubes. Divisiones superiores y juveniles.
Instructivo de uso de la tarjeta de partido on line obligatoria
para toda la Temporada 2013.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de **CITAR** a su Club a la reunión que la Comisión de Competencias URBA ha organizado PARA IMPONERLOS E INSTRUIRLOS SOBRE LA APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA TODAS LAS CATEGORIAS Y DIVISIONES JUVENILES Y SUPERIORES PARA TODA LA TEMPORADA 2013 DEL SISTEMA DE TARJETA DE PARTIDOS ON LINE, y que se celebrarán en los días y horarios que se indican a continuación:

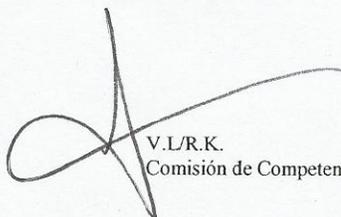
1. Para la División **Superior**: El día **lunes 18 de Febrero** a las 18:30 horas en la Sede de Pacheco de Melo 2120.-
2. Para la Divisiones **Juveniles**: El día **lunes 25 de Febrero** a las 18:30 horas en la Sede de Pacheco de Melo 2120.-

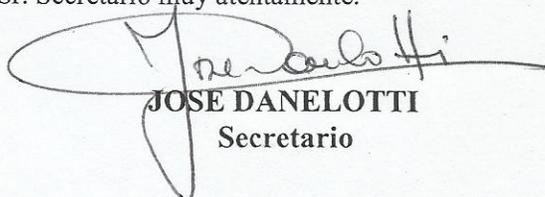
En dichas reuniones la Comisión de Competencias expondrá nuevamente el sistema de **Tarjeta de Partidos On Line** que comenzó aplicarse en la temporada 2012 en la División Superior y QUE DURANTE LA TEMPORADA 2013 SERÁ OBLIGATORIA PARA TODAS LAS CATEGORIAS Y DIVISIONES.-

Rogamos al Sr. Secretario arbitre los medios disponibles para que por cada Club concurren los capitanes generales, manager de las divisiones nombradas anteriormente y/o secretario técnico y/o administrativos del club, personas que estén vinculadas directamente a los aplicativos de la Tarjeta On-line.-

Es fundamental que su Club envíe un representante dado que el sistema informático programado deberá ser aplicado materialmente por los managers y/o empleados administrativos que se encargan de la confección de las tarjetas de partido (hoy de papel y por cuadruplicado).-

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-


V.L.R.K.
Comisión de Competencias 2013


JOSE DANELOTTI
Secretario